

MIÉRCOLES, 9 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 235

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LIÉBANA

CVE-2015-13135 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de nave ganadera y estercolero.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de autorización en suelo rústico, relativo a la solicitud de D. Iván Gómez Besoy para construcción de nave ganadera y estercolero en suelo rústico en la parcela 401 polígono 26 del catastro de rústica del Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Cabezón de Liébana, 17 de noviembre de 2015.

El alcalde,
Jesús Fuente Briz.

2015/13135

CVE-2015-13135